

FECHA	8 de noviembre de 2025		
CONVOCATORIA		No. 3 RAMPA ACCESO – MOVILIDAD REDUCIDA	
El Consejo de Administración y la Administración del CONJUNTO RESIDENCIAL AMERICAS 68 MZ 1, identificado con NIT 900.950.096-7, ubicado en la Cra. 68 No. 1.63, en la ciudad de Bogotá, convoca a todos los interesados en participar en el siguiente proceso de contratación privada, cuyo objeto es:			
OBJETO	CONTRATAR CONSTRUCCION DE RAMPA PARA INGRESO DE PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA		
PLAZO DE EJECUCIÓN	3 meses		
VISITA INSTALACIONES	Único día – jueves 13 de noviembre a las 2:00 pm (Obligatoria).		
OBSERVACIONES A LA FICHA TECNICA	Hasta el 14 de noviembre de 2025 mediante correos electrónicos: administracion@americas68seg.com, con copia a consejo@americas68seg.com. Respuestas 15 de noviembre de 2025 Para las observaciones, se deberá colocar en el asunto el nombre de la persona natural y/o jurídica que la presenta, y el número del proyecto. Ejemplo: ASUNTO: Observación PEDRO PEREZ CONVOCATORIA No 1		
REQUISITOS PARA PRESENTAR OFERTA:			
1. Carta de presentación 2. Certificado de existencia y representación legal no mayor a 30 días, documento de identificación del representante legal. 3. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES: Certificación de pago de aportes al sistema de seguridad social firmado por el Revisor fiscal o contador. 4. Certificado de no inclusión en el boletín de responsables fiscales. 5. Certificación de no reporte en el sistema de información de registro de sanciones e inhabilidades de la Procuraduría General De La Nación. 6. Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional. 7. Certificado del sistema registro nacional de medidas correctivas – RNMC 8. Certificado de antecedentes de la Personería Distrital. 9. Registro de deudores alimentarios morosos (REDAM). 10. Hoja de vida o certificación de experiencia en la actividad a contratar. 11. Para acreditar la experiencia interesado deberá allegar máximo tres (3) certificaciones de contratos ejecutados y terminados con entidades públicas y/o privadas, cuya sumatoria sea igual o superior a doscientos millones de pesos (\$200.000.000), cuyos objetos estén relacionados con el objeto a contratar.			

Los interesados en participar de la presente convocatoria, en aras de garantizar la perfecta e idónea ejecución de lo obra a realizar, deberán contar con un equipo mínimo de trabajo así: 12. Se requieren como requisito indispensable cursos en alturas vigente. 13. Certificado de idoneidad del equipo de trabajo. 14. Certificación de cumplimiento estándares mínimos SG-SST Nota: conforme del equipo humano ofertado, se presentarán los documentos mencionados. 15. Copia del RUT actualizado. 16. Estados financieros comparativos certificados y dictaminados del año 2024. GARANTÍAS: Teniendo en cuenta la naturaleza del objeto, se requiere para la ejecución del proyecto, que el futuro contratista constituya una garantía que avale el cumplimiento de las obligaciones surgidas en el contrato, en los siguientes términos y porcentajes			
AMPAROS	%	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO	10% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DURACION DEL CONTRATO Y SEIS (6) MESES MAS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	Cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de: (a) el incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (b) el cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (c) los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y (d) el pago del valor de las multas y de la



			cláusula penal pecuniaria.
CALIDAD DEL SERVICIO	10% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DURACION DE SEIS (6) MESES CONTADOS A PARTIR DEL RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS	Cubre a la entidad estatal por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado.
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	5% DEL VALOR DEL CONTRATO	DURACION DEL CONTRATO Y TRES (03) AÑOS MÁS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO	Cubre a la entidad estatal por los perjuicios derivados del no pago de las prestaciones sociales de quienes presten el servicio.
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMLMV	DURACION DEL CONTRATO + 3 MESES	Cubre por daños causados a bienes y/o a terceros que ocurran en conexión directa con la ejecución del contrato o por lesiones, incluyendo la muerte causada a una o varias personas.
SERIEDAD DE LA OFERTA	10%	90 DÍAS	Cubre la oferta presentada.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

- La construcción de una rampa de 4 x 1.30 metros en la zona de ingreso del Conjunto Residencial, junto a escaleras existentes, se considera una intervención de accesibilidad.



**CONJUNTO RESIDENCIAL
AMÉRICAS 68 SEGUNDA EDICIÓN
NIT: 900.950.096-7**

- El diseño y la construcción deben cumplir, con la Norma Técnica Colombiana NTC 4143 (Accesibilidad de las personas al medio físico. Rampas fijas) y demás normatividad colombiana vigente para garantizar un acceso seguro y universal, especialmente para personas con movilidad reducida (PMR).
- Gestión con Curaduría

MEDIO DE ENTREGA

En carpeta debidamente sellada y demarcada en su parte externa con el nombre de la firma interesada. Esta se entregará en la oficina de administración de la copropiedad ubicada en la dirección Cra 68 No. 1-63 y a los correos administracion@americas68seg.com, con copia a consejo@americas68seg.com.

CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA

Fecha de apertura	7 de noviembre de 2025
Fecha de cierre	18 de noviembre de 2025
Fecha de Revisión de convocatorias	Del 19 al 21 de noviembre de 2025
Fecha de citación de oferentes	24 de noviembre de 2025
Fecha toma de decisión	28 de noviembre de 2025

Cordialmente,

Jeimy Katterinne Aguilera Fandiño

C.C. No. 53.100.268

Representante Legal